

Homenaje a Franklin Pease G. Y.

# Collaguas I

Visitas de Yanque-Collaguas,  
1591 y documentos asociados

## Capítulo 5

por David J. Robinson



FONDO  
EDITORIAL

*Collaguas I*  
*Visitas de Yanque-Collaguas, 1591 y documentos asociados*  
David J. Robinson

© David J. Robinson, 2012

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012  
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú  
Teléfono: (51 1) 626-2650  
Fax: (51 1) 626-2913  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo  
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: 1977  
Segunda edición corregida y ampliada: marzo de 2012  
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03813  
ISBN: 978-9972-42-994-1  
Registro del Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# Aproximación demográfica, Yanque-Collaguas, 1591

---

JOSÉ LUIS RÉNIQUE C. Y EFRAÍN TRELLES A.

El creciente desarrollo de la investigación histórica reactualiza la necesidad de un análisis estadístico de la existencia humana, es decir la investigación del Estado y los movimientos de la población.

En lo que a historia del Perú se refiere, el debate sobre la población del Tahuantinsuyu y el consecuente descenso demográfico es tan antiguo como el problema mismo. La utilización de fuentes que proporcionan estimaciones demográficas tomando como base zonas muy amplias dejó, por mucho tiempo, en un segundo orden a fuentes que, como las visitas administrativas, proporcionan información detallada sobre regiones específicas. Los estudios realizados en Chucuito y Huánuco, por ejemplo, establecen un camino prometedor para la investigación histórica en general y para la demográfica en particular.

Tomando como base las cifras proporcionadas por las visitas es posible realizar una serie de tareas complementarias, fundamentalmente un reconocimiento arqueológico de la zona. Asimismo, la obtención de datos etnográficos y la búsqueda de documentación complementaria sobre la región visitada aclarará nuestra imagen del conjunto socio-económico a investigar, aspecto de vital importancia para comprender la información demográfica de la visita que responde a motivos de orden económico. Nos interesa la composición de la población en cuanto que dichas cifras nos ayudan, a su vez, a entender la actividad económica de los individuos.

Una de las enormes dificultades que presenta para la interpretación idónea nuestra fuente, radica en que la información demográfica se ha conceptualizado en categorías que no corresponden a las usadas por los sujetos visitados.

Según Bernabé Cobo, (1964 [1653])<sup>1</sup>, los criterios de clasificación en los «censos incaicos» fueron:

Runa	hombre	Sipas	soltera
Machoñ	viejo	Tasque	joven [femenina]

---

<sup>1</sup> Bernabé Cobo (1964 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo*. En *Obras del P. Bernabe Cobo*, editado por F. Mateos, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

Sayapac	soltero	Warmá	niña
Macta	joven	Wawa	bebe
Warmá	niño	Uncoc	enfermo
Warmi	mujer		
Paya	vieja		

Probablemente estas categorías análogas fueron las respuestas a interrogatorios hispanos, cuando los hubo, ya que muchas veces el convenido criterio del visitador probablemente lo llevó a registrar a determinados pobladores dentro de la edad para tributar cuando estos se situaban en los límites inferior y superior de dicho rango.

Serán necesarias muchas incursiones en el campo del estudio demográfico del mundo andino para encontrar la forma de sobrepasar este doble escollo que hoy se nos presenta como insalvable. Lo aprendido en esta, nuestra primera experiencia, nos permite comprender la necesidad de profundizar este tipo de estudios.

Lo que salta a la vista, observando la distribución de la población, es el carácter marcadamente arbitrario de la numeración de edades. La mayoría de la población (70.11%) se agrupó en edades pares, y dentro de estas, las cantidades «redondas» son las que reúnen la mayor cantidad de gente. Veámoslo con un ejemplo tomado del Cuadro 1: tenemos 13 personas de ambos sexos, cuya edad oscila entre los 61 y los 69 y 43 que tienen 70. Esta distribución es marcadamente anormal y las causas no son ningún misterio. En efecto, en muchas de las visitas la edad del visitado es calculada «a ojo de buen cubero», por el visitador. Más todavía, el hombre andino tuvo una noción de edad distinta de la occidental y no la representó en una serie sucesiva de números. Antes que como una simple cantidad, la edad se calculaba como un punto de referencia social. En vez de cinco, quince o veinticinco años —por ejemplo— se era «niño», «joven» o «adulto». En consecuencia, el hombre andino distinguía poco o nada entre tener veintidós o veinticinco, diez y ocho o diez y seis, tres o seis años. El cálculo del visitador, que asigna edades numéricas a cada sujeto, es el único indicador firme, mientras los libros parroquiales no entren en plena vigencia.

La visita con la cual trabajamos es la de 1591<sup>2</sup> y para que las edades hubieran podido ser fijadas de esta manera, que sería más precisa, los libros parroquiales tendrían que haber estado funcionando adecuadamente, cuando menos, desde mucho antes de 1570.

Esto no pudo ser posible, pues nos estaríamos remontando a tiempos anteriores al establecimiento de las reducciones mismas en el área. No cabe, pues, duda en este sentido: las edades que aparecen en la visita no son siempre las que en realidad tienen cada tributario visitado, y esto probablemente sea más grave en el caso de muchas mujeres a las cuales se les adjudicó, simple y mecánicamente, la edad del esposo.

Frente a las edades supuestas de los tributarios y sus mujeres, las de sus hijos nos parecen más seguras; tanto por la cercanía de su nacimiento como por su ingreso a

<sup>2</sup> No tenemos datos parroquiales anteriores a 1591.

un sistema europeo de registro, edades y fechas de nacimiento. Es preciso agregar que el cálculo del visitador no siempre está librado a su imparcial y buen criterio. Las mismas condiciones socioeconómicas de la población visitada y sobre todo su situación de población tributaria encomendada a la Corona, determinan algunas de las irregularidades en la distribución. Veamos el caso más saltante, extraído del Cuadro 1: tenemos 5 hombres con 47 años, con 49 no existe ninguno y he aquí que con 48 años aparecen registrados 90. Esta cantidad representa el máximo de hombres reunidos bajo una sola edad, siendo manifiestamente superior a cualquier otra. Pensamos que las causas se encuentran en las razones de la visita misma, la cual tiene por objeto censar los tributarios, ya que uno de los principales recursos coloniales eran los tributarios mismos. Sucede que llegado a los 50 años, el hombre dejaba de ser tributario y era considerado «viejo» y el encomendero, en este caso la Corona, dejaba de percibir su tributo.

La política tributaria de la administración buscaba lógicamente lograr el máximo posible de recursos, más aún si dichos recursos podían ser convertidos a moneda. Es por esto que el visitador trataba de bajar la edad de ciertas personas a fin de retenerlas más tiempo en la condición de tributarios. Estamos casi seguros de que muchos de aquellos 90 tributarios de cuarenta y ocho años tenían en realidad 49 o 50 años, definitivamente más edad de la que era registrada en la visita<sup>3</sup>.

Se podría objetar, viendo el Cuadro 1, que la desproporción no es tan grande, pues existe una elevada cifra (66) de mujeres de 48 años, no siendo estas tributarias. Conviene recordar que a muchas de ellas

**CUADRO 1. PARA EL CÁLCULO DE LA EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN,  
COLLAGUAS (1591)**

Edad	Hombres	Mujeres
[1]	[2]	[3]
0-1	12	7
1	53	62
2	28	28
3	32	28
4	35	31
5	24	24
6	28	37
7	25	17
8	44	35
9	21	7

<sup>3</sup> Quiero dejar en claro que no obstante estas observaciones, las cuales llaman la atención sobre limitaciones de la información contenida en la Visita, recatamos su condición de fuente altamente útil para la historia demográfica.

Edad	Hombres	Mujeres
10	39	39
11	8	1
12	15	19
13	4	1
14	12	10
15	2	7
16	11	14
17	1	2
18	8	19
19	30	14
20	28	39
21	16	8
22	31	18
23	31	19
24	41	28
25	23	18
26	46	34
27	36	24
28	32	25
29	9	6
30	11	17
31	3	2
32	4	5
33	4	4
34	4	3
35	4	4
36	22	16
37	4	4
38	36	34
39	2	1
40	31	50
41	5	2
42	10	8
43	19	15
44	11	5
45	5	5
46	28	25
47	5	5

Edad	Hombres	Mujeres
48	90	66
49	—	—
50	1	48
51	5	4
52	8	6
53	23	16
54	7	11
55	3	5
56	5	4
57	1	1
58	13	11
59	—	—
60	25	44
61	—	1
62	1	2
63	—	2
64	1	—
65	4	—
66	—	—
67	—	—
68	1	1
69	—	—
70	24	19
71	—	—
72	2	—
73	—	1
74	—	—
75	—	—
76	1	—
77	—	—
78	—	1
79	—	—
80	7	1

Promedio de edad: varones -27.00 años; mujeres -27.65 años; general -27.31 años

**CUADRO 2. POBLACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN COHORTE DE 5 AÑOS, COLLAGUAS (1591)**

Edad	Población		Porcentajes		Prop. de sexos
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
0-4	160	156	7,15	6,97	102,56
5-9	142	120	6,35	5,36	118,33
10-14	78	70	3,49	3,13	111,42
15-19	52	56	2,32	2,50	92,86
20-24	147	112	6,57	5,01	131,25
25-29	146	107	6,53	4,78	136,45
30-34	26	31	1,16	1,38	83,87
35-39	68	59	3,04	2,64	115,25
40-44	76	80	3,40	3,58	95,00
45-49	128	101	5,72	4,51	126,73
50-54	54	85	2,41	3,80	63,53
55-59	22	21	0,98	0,94	104,76
60-64	27	49	1,21	2,19	55,10
65-69	5	1	0,22	0,04	500,00
70-74	26	20	1,26	0,89	130,00
75 +	8	2	0,36	0,09	400,00
Sin edad	1	2	0,04	0,09	50,00
Total	1166	1072	52,10	47,90	108,77

se les asignó la edad del marido. Por otro lado, no figura ninguna mujer registrada con 49. En la siguiente edad, 50 años, hay 48 mujeres frente a 11 hombres. Creemos que muchos de los 37 hombres de menos han engrosado precisamente el rubro del tributario de 48, al que aludíamos. Al llegar a los 51 años la proporción de sexos vuelve a normalizarse, como lo estaba en los 47. En este caso tenemos igual cantidad de hombres que de mujeres, mientras que en aquel la diferencia es mínima: 5 hombres contra 4 mujeres. Al observar el rango de la proporción de sexos, con la población agrupada en cohortes de 10 años (Cuadro 3) se puede constatar reflejos de la anomalía a la que aludimos. Es así que la tendencia decreciente de la proporción



de sexos se ve bruscamente interrumpida en la cohorte que contiene a los individuos de 48. De 104.44 (30-39) salta a 112.70 (0-49), para luego descender a 71.70, en la siguiente cohorte que va de 50 a 59 años.

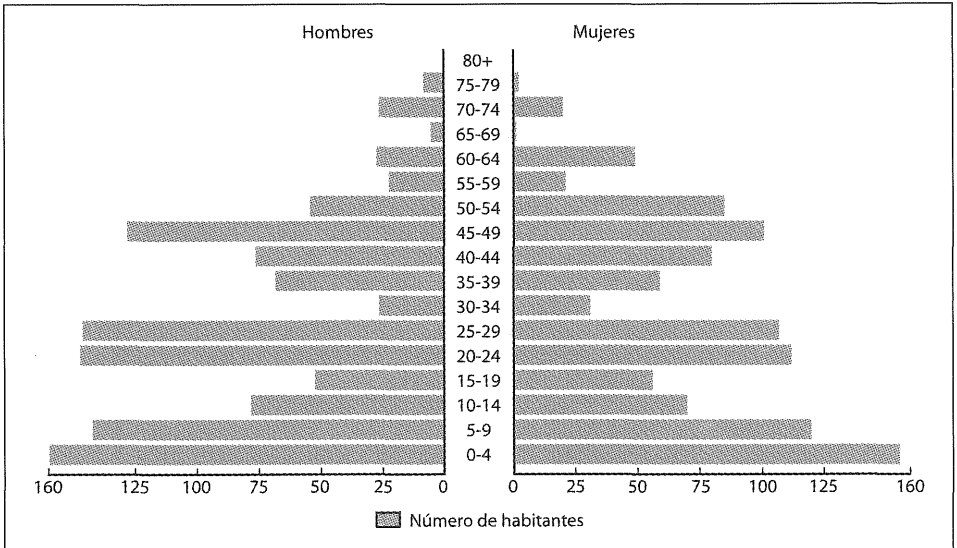
**CUADRO 3. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PIRÁMIDES DE EDAD EN COHORTES DE 10 AÑOS, COLLAGUAS (1591)**

Edad	Población		Porcentajes		Prop. de sexos
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
0-9	302	276	13,49	12,33	109,42
10-19	130	126	5,80	5,63	103,17
20-29	293	219	13,09	9,79	103,79
30-39	94	90	4,20	4,02	104,44
40-49	204	181	9,12	8,09	112,70
50-59	76	106	3,40	4,74	71,70
60-69	32	50	1,43	2,23	64,00
70-79	27	21	1,21	0,94	128,57
80 +	7	1	1,31	0,04	700,00
Sin edad	1	2	0,04	0,09	50,00
Total	1166	1072	52,10	47,90	108,77

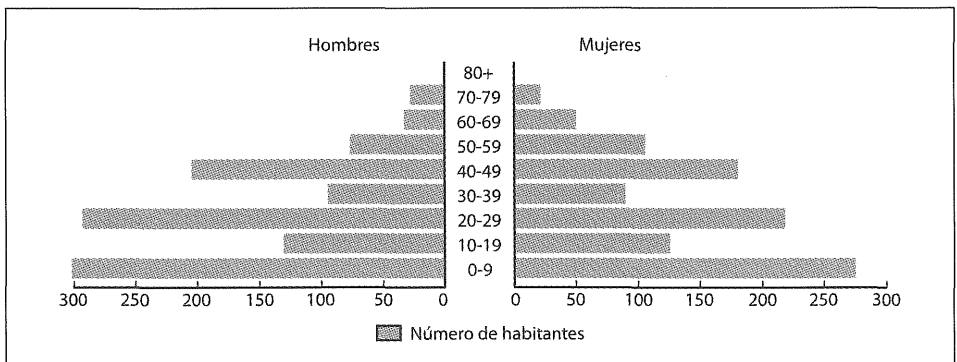
Para continuar el análisis, el Cuadro 5 resulta de una utilidad bastante mayor que el Cuadro 4. Parece, ya fuera de duda, que cuando se trabaja con información administrativa colonial es preferible agruparla en cohortes de diez, antes que de cinco años.

Observando la pirámide, advertimos algo singular: en buena cuenta no se trata de una, sino de dos pirámides alternas. Trataremos de explicarlo, tomando como principal punto de apoyo las epidemias que se produjeron en el siglo XVI y que aparecen registradas en el Cuadro 11. En él tenemos no solamente una serie de epidemias ocurridas, sino también la edad a la cuál fue afectada cada una de las cohortes. Veamos a continuación las relaciones que podemos establecer, siguiendo el orden de las cohortes.

**CUADRO 4. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LOS COLLAGUAS EN COHORTES DE 5 AÑOS (1591)**



**CUADRO 5. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LOS COLLAGUAS EN COHORTES DE 10 AÑOS (1591)**



La primera cohorte (0-9) es la mayor, y duplica a la población agrupada en la siguiente (10-19). Puede pensarse en una abrumadora tasa de mortalidad infantil para explicar este fenómeno, sobre todo en sociedades agrarias, más aún en una que, como la andina en el siglo XVI, está en pleno proceso de desestructuración. Y sin embargo, lejos de continuar la disminución, en la cohorte 20-29, la población aumenta de volumen, llegando casi a igualar a la de la primera cohorte (0-9). Algo extraño ha sucedido y para explicarlo es preciso apelar a más recursos que al simple hecho de atribuirlo a la mortalidad infantil.

Tengamos en cuenta que ambas cohortes (0-9 y 10-19) no estuvieron sometidas a los mismos factores, que fueron distintas las condiciones de vida y salubridad que tocó soportar a cada una. Entre los integrantes de la primera, conocieron la epidemia de viruelas y sarampión de 1585, (la cual parece haber durado hasta 1591, año de la visita, y cuyos efectos mortales parecieran haber sido bastante importantes) solamente los correspondientes a los tres últimos años, los de siete, ocho y nueve. Esta misma epidemia afectó, en cambio, a los integrantes de la segunda cohorte entre los cuatro y trece años, edades entre las que oscilaban sus integrantes en 1585.

Hay que observar, también, que esta epidemia fue prácticamente la primera que sufrió la gente concentrada en las reducciones; estas, las epidemias, significaron una amenaza latente para las condiciones de salubridad. Recapitulando, pensamos que la epidemia cobró la mayoría de sus víctimas en la segunda cohorte, antes que en la primera, y que a esto se debe la diferencia de población entre ambas: 578 individuos, cuya edad oscilaba entre los cero y los 19 años, contra tan solo 256 que vivían la segunda década de su vida.

Veamos ahora la tercera cohorte, que va de los 20 a los 29 años. Debería continuar con la tendencia decreciente del volumen de población a medida que ascienden las cohortes. Pero ya vimos cómo, por el contrario, llega incluso a alcanzar la cantidad de 512 individuos. Creemos que se trata de una cohorte beneficiada, pues no conoció, hasta donde llega la información de que disponemos, ninguna epidemia durante la primera década de su vida. Los menores sufrieron la epidemia aludida líneas arriba recién a los 14 años, mientras que los mayores llegaron hasta los 23 sin haber sufrido las inclemencias de ninguna. Muy distinta es la suerte corrida por los individuos cuya edad oscilaba, en 1591, entre los 30 y 39 años. Esta cohorte fue afectada por viruela, sarampión y gripe cuando sus integrantes mayores apenas habían alcanzado los primeros siete años de su vida. Además, entre los 24 y 33 años, el grupo fue nuevamente golpeado por las enfermedades eruptivas. Observemos que la gravedad no radica solamente en la repetición, cuanto en el momento en que fueron atacados por las enfermedades. Efectivamente, el haber sido afectados entre los 0-7 y entre los 24-33 años, resulta bastante, sugerente: significa que la mortalidad infantil debió ser bastante más alta para esta cohorte; revela también que durante la edad de mayor fertilidad fueron afectados por el mal, y esto último pudo haber influido negativamente en el número de hijos que esta cohorte debía aportar al conjunto. Preguntemos por estos hijos y la respuesta será nuevamente sugerente: en su mayoría eran, precisamente, aquellos sujetos comprendidos en la segunda cohorte, la que va de 10 a 19 años.

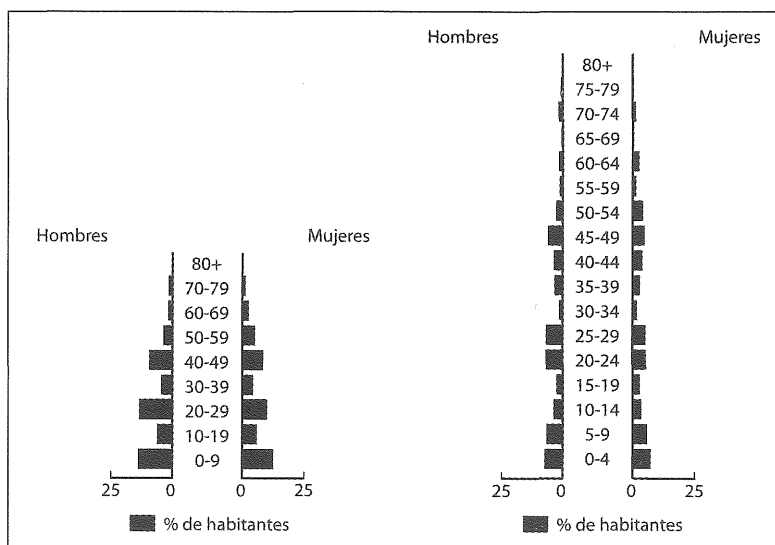
Empieza a esclarecerse aquel fenómeno de las dos pirámides alternadas. Más aún cuando observamos que los componentes de la siguiente cohorte (40-49) transitaron la edad de mayor fertilidad (18-34) sin sufrir los ataques de las epidemias. La prodigalidad demográfica de este grupo debió ser bastante más alta que la del anterior. Esto explicaría también el elevado número de sujetos comprendidos en la tercera cohorte (20-29), que son precisamente sus descendientes. Una relación similar se puede establecer entre la tercera cohorte (20-29) y la no menos voluminosa primera cohorte (0-9).

Por su parte los integrantes de la sexta cohorte (50-59) pasaron prácticamente sus primeros 27 años sufriendo viruelas, sarampión, verruga, peste, sarna... y sin embargo son, cuantitativamente, solamente menores en dos unidades, con respecto a los de la cuarta cohorte (30-39). Es posible pensar, consecuentemente, que es en esta cuarta cohorte que se produce «el golpe» demográfico, proyectándose sus consecuencias negativas sobre la segunda (10-19).

En otras palabras, la sexta cohorte (50-59) no sería estrictamente el «tercer piso» de una de las dos pirámides alternadas, en este caso de la de menor población. Antes bien, es perfectamente posible que se trate de la continuación «natural» de la cohorte anterior (40-49) o, si se prefiere, hablemos de ella como del «cuarto piso» de la pirámide de mayor volumen. A la vista de los Cuadros 5 y 6, esta suposición puede parecer exagerada, pues la pendiente se desviaría mucho. Conviene traer nuevamente a colación algo expresado en páginas anteriores respecto a la irregular distribución de la población. En efecto, ya vimos cómo muchos de los componentes de la quinta cohorte (sobre todo aquellos registrados con 48 años) deberían en realidad engrosar el continente de la sexta cohorte.

Finalmente, las últimas tres cohortes, de los 60 años en adelante, mantienen una pendiente más o menos continua. Es, sin embargo, significativa la fuerte reducción de población que se produce entre la sexta (0-59) y la séptima (60-69). Tanto más que acabamos de advertir que el volumen de la sexta cohorte debe ser en realidad mayor que el que se aprecia en la pirámide. Creemos que la razón estriba en que tanto la séptima cohorte como, sobre todo, la octava y novena agrupan precisamente aquella población que soportó en mayor medida la acción misma de la invasión europea y las «guerras civiles» de los

**CUADRO 6. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LOS COLLAGUAS (1591)  
POR COHORTES DE 10 Y 5 AÑOS**



CUADRO 7. NÚMERO DE HIJOS POR PAREJA, LOS COLLAGUAS (1591)

Número de hijos	0	1	2	3	4	5	6	7
Número de parejas	152	130	104	64	19	3	2	-

Total numero de parejas 474

Total de población de hijos 633

conquistadores, así como el grupo que de manera más inerte enfrentó las epidemias.

El Cuadro 7 nos permite visualizar la cantidad de parejas registradas, así como la de los hijos que viven con sus dos padres vivos. A efectos de la confección del cuadro se ha considerado todas las parejas, sin discriminaciones de edad. Es así que obtenemos un total de 633 hijos a distribuir entre 474 parejas. Planteado en estos términos, el cálculo arroja un promedio de 1.33. Es decir, redondeando, menos de tres hijos por cada dos parejas. Pensamos que este promedio es demasiado bajo y habría que replantear la forma en que se ha manejado esta información, pues es el caso que si nos fijamos un límite superior de edad para las parejas a considerar, reducimos la cantidad real y efectiva de hijos que cada una de esas parejas ha tenido. Veamos un par de ejemplos: en la visita encontramos una pareja de 53 años que no tiene registrado ningún hijo. Sin embargo, es perfectamente posible (y en más de un caso se ha podido constatar) que esa pareja tenga uno o más hijos, de 20 años o más años. Estos hijos, por el hecho de ser mayores, aparecen registrados en otra casa, si se han casado, o bajo el rubro de solteros. De cualquier forma no siempre resulta posible rastrear la procedencia de estos individuos y determinar de quiénes son hijos, menos aún si el descendiente es del sexo femenino. El asunto es que terminamos registrando con pocos o ningún hijo a parejas que en realidad tienen más<sup>4</sup>.

Los casos de viudos y solteros, hogares compuestos por una sola cabeza, pueden ser apreciados en el Cuadro 8. Estos suman 472 [el texto original cita erróneamente 399 y no fue incluido el Cuadro 8], cifra que, confrontada a las 474 parejas del Cuadro 7, puede parecer excesivamente alta. No olvidemos, sin embargo, que en el caso de las parejas, se compromete a por lo menos el doble de población. Por otro lado la cantidad de hijos en estos hogares es bastante reducida.

<sup>4</sup> En adelante habrá que tener en cuenta este inconveniente y fijar un límite que restrinja el margen de error. No podríamos en este momento asegurar cuál sería el más indicado. Pueden ser los cuarenticinco o los treinticinco años de edad. Trabajos posteriores condicionarán la delimitación. En lo que toca al presente, ha sido felizmente posible rastrear las parejas desde los cuarenticinco años en adelante, con cierto margen de seguridad. El total de parejas a considerar en la estimación bajaría a 328 y el promedio de hijos por pareja se acercaría bastante a dos, cantidad que sin ser muy segura, creemos que se acerca más a la realidad que la anterior.

**CUADRO 8. NÚMERO DE HIJOS EN HOGARES  
CON UNA SOLA CABEZA**

Número de hijos	0	1	2	3
Número de hogares	417	39	15	1
Total de hogares				472
Total de hijos				72

Hay más viudos que viudas y sin embargo el número de solteras es extrañamente mayor que el de solteros. Esta observación resulta contradictoria, si tenemos en cuenta que la población absoluta masculina es mayor que la femenina. Observamos que existen 53 solteras de 60 y más años de edad, y ningún soltero de la misma edad. Aquí parece radicar la clave de la diferencia. Una vez más tenemos que volver los ojos hacia nuestra fuente. Bajo el rubro de «viudas y solteras» se registra en la visita a aquellas mujeres que tienen esa condición, sin ningún límite superior de edad. En el caso de los «viudos y solteros» hay problemas, pues no se registra individuos de 60 años o más, los cuales figuran como «viejos» o como «inútiles». Más aún, los criterios de clasificación no son ni claros ni homogéneos y esto dificulta un cálculo preciso. En todo caso ha sido posible rastrear una cantidad aproximada de estos «inútiles» que, además de aparecer solamente en la segunda parte de la visita (a cargo de Colmenares), constituyen un enigma pues no queda del todo claro si se trata simplemente de viejos o de individuos inutilizados por algún tiempo debido a que padecieron alguna enfermedad o defecto físico. El nombre sugiere esto último, pero no podemos pasar por alto el que ninguno baje de los 50 años y se agrupen, en su mayoría, entre los 60 y 80 años de edad. De cualquier forma, no baja de 90 el primero de estos que no tienen compañera y que pueden ser reputados como solteros.

Hemos considerado aparte el caso de los huérfanos y bastardos, y para su análisis nos apoyamos en el Cuadro 9. Parece claro que ha sido considerada huérfana aquella persona que ha perdido a ambos padres. El criterio es igualmente claro para determinar a un bastardo.

**CUADRO 9. HUÉRFANOS Y BASTARDOS,  
COLLAGUAS (1591)**

Edad [1]	Huérfanos		Bastardos	
	Hombres [2]	Mujeres [3]	Hombres [4]	Mujeres [5]
01	-	-	-	-
1	6	-	2	10
2	2	-	1	2
3	2	-	4	3
4	8	-	7	2
5	5	-	2	-
6	6	1	1	4
7	5	-	1	2
8	8	-	1	5
9	3	-	6	-
10	2	-	2	7
11	2	-	2	-
12	4	-	2	4
13	1	-	-	-
14	4	-	1	1
15	-	1	-	1
16	3	-	1	-
17	-	-	-	-
18	-	-	-	2
19	-	-	1	-
20+	-	-	1	6
Total	61	2	35	49

Promedio de edad:

Hombres	7,25	hombres	7,54
Mujeres	10,50	mujeres	8,40
General	7,25	general	8,04

**CUADRO 10. ESTIMACIÓN DE LA EDAD DEL PRIMER ALUMBRAMIENTO,  
COLLAGUAS (1591)**

Madres		Primer hijo	
Edad	Población	Edad	Población
[1]	[2]	[4]	[5]
18	—	0-1	4
19	6	1	19
20	4	2	14
21	2	3	15
22	3	4	15
23	9	5	8
24	16	6	15
25	12	7	8
26	23	8	16
27	18	9	1
28	13	10	9
29	5	11	1
30	14	12	—
31	2	13	2
32	3	14	2
33	2	15	2
34	2	16	3
Total	134		134

Estimación:

Edad promedio del primer hijo: 5,64 años

Edad promedio de las madres: 27,37 años

Estimación de la edad del primer alumbramiento: 21,73 años

Nos inclinamos a aceptar que primó el razonamiento occidental, manejado por el visitador. No deja, sin embargo, de considerar criterios más bien andinos para determinar la condición de ilegitimidad, referidos a intercambios permitidos o no entre los distintos ayllus, entre las distintas parcialidades. En este punto tropezamos con una manifiesta debilidad de información. Los porcentajes que representan estos 63 huérfanos y 84 bastardos, con respecto a la población general comprendida entre los cero y 20 años son del orden del 7,00% en el primer caso y del 9,33% en el segundo. Por separado, tanto como en conjunto, podría tratarse de porcentajes elevados, pero cualquier afirmación sería, en este sentido, tiene que aguardar hasta que estemos en condiciones de realizar estudios comparativos, tanto temporal cuanto espacialmente.

Para calcular la edad del primer alumbramiento (Cuadro 10), hemos considerado solamente a las madres de hasta 34 años. La razón está estrechamente vinculada



a la aclaración que hacíamos con respecto a la limitación de las parejas a considerar para el cálculo del número de hijos por familia. En este caso fue posible proveer la anomalía que se podría producir. La edad promedio del primer alumbramiento es de 21,73 años y la edad promedio de las madres 27,37. El límite de la edad de mayor fertilidad estaría precisamente bordeando los 34 años. Por otro lado, hemos calculado la proporción de hijos a mujeres teniendo para ello en cuenta a las mujeres entre 15 y 49 años y a las personas entre cero y cinco años. El resultado obtenido es 64.48.

Los casos en los cuales la esposa es mayor que el marido han sido relativamente pocos; solamente trece. En seis de ellos la diferencia es inferior a diez años; en los otros siete, es igual o mayor de diez años<sup>5</sup>.

En cuanto a los enfermos e impedidos, el registro ha sido también escaso: nueve casos, todos ellos correspondientes a individuos del sexo masculino. Cuatro son los casos de ceguera, debida esta, podemos afirmar casi con plena seguridad, a los efectos de las viruelas (véase Cuadro 11 para la incidencia de epidemias que afectaron la población). Se ubican en las siguientes cohortes: 10-14, 20-24, 30-34, 50-54. Tenemos, además, tres casos de cojera (25-29, 35-39, 45-49), un manco (25-29) y un sujeto (45-49) reputado enfermo, sin más especificación<sup>6</sup>.

Para estudios sobre el movimiento de la población, la visita resulta escasa en información. Apenas se ha podido registrar seis casos de personas ausentes, todas ellas del sexo masculino. A continuación sus edades: 22, 25, 27, 42, 44 y 48 años. Nuevamente la cantidad de casos es demasiado reducida, y sería peligroso pretender extraer inferencias a partir de tan poca evidencia. Conviene, sin embargo, observar que existen motivos fundados para sospechar que los casos de ausencia son mayores. Es conocido que la movilización de la población andina se efectuó de manera sistemática y racionalizada; los collaguas no tendrían por qué ser una excepción. Queda pendiente, sin embargo, determinar la medida en que constituyen una variante, un ejemplo más, o un reto mismo frente al modelo del control vertical de un máximo de pisos ecológicos, que tan rápidamente ha prendido en el consenso de los estudios andinos. Conviene advertir que en la investigación realizada en el Archivo Departamental de Arequipa, se ha encontrado testimonio de la presencia de collaguas en La Chimba de Arequipa, en Tiabaya, en Tambo, en Yanahuara y otros lugares. Todos estos casos signados como «ausentes» en cualquier visita, pero hay que determinar su carácter.

Hasta aquí llega el análisis de la información contenida en la visita de Yanque Collaguas de 1591. La riqueza informativa de las visitas queda fuera de toda duda. Contamos, para el futuro, con más información de este tipo. También contamos con libros parroquiales del siglo XVII, lo cuales constituyen una riquísima veta informativa. Queda, pues, un largo y promisorio camino por recorrer.

<sup>5</sup> Estas cifras se contrastaron con el posterior aporte de los libros parroquiales.

<sup>6</sup> En tanto que algunas dudas no han sido despejadas hemos preferido no considerar en este registro a los «inútiles». Como ya vimos podría tratarse de simples «viejos».

**CUADRO 11. LAS EPIDEMIAS Y LA POBLACIÓN,  
COLLAGUAS (1591)**

Epidemia	Año	Edades							
		70-79	60-69	50-59	40-49	30-39	30-39	10-10	0-9
Viruela	1591	70-79	60-69	50-59	40-49	30-39	30-39	10-10	0-9
Viruela	1585	64-73	54-63	44-53	34-43	24-33	14-23	4-13	0-3
Sarampión									
Viruela	1558-59	37-47	27-37	17-27	7-17	0-7	-	-	-
Sarampión									
Gripe Verruga "Peste" <sup>a</sup>	1546-47	25-35	15-25	5-15	0-5	-	-	-	-
Sarna	1541	20-26	10-19	0-9	-	-	-	-	-
Viruela	1531-33	10-21	0-11	0-1	-	-	-	-	-
Sarampión									
Viruela	1524-26	3-14	0-4	-	-	-	-	-	-

<sup>a</sup> Posiblemente se trate de tífus.

Nota: La información sobre las epidemias está tomada de: Juan B. Lastres (1954). *Historia de la Medicina Peruana*, 3 vols. Lima: San Marcos, y Henry F. Dobyns (1963). An Outline of Andean Epidemic History to 1720. En *Bulletin of Medicine*, 37, pp. 493-515.